
Integración y Conocimiento. Revista del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR

Convocatoria para la presentación de artículos.

El Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Mercosur (NEIES - MERCOSUR) convoca a investigadores, consultores, docentes y estudiantes de maestría y doctorado de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela para la presentación de artículos de interés académico con el objetivo de conformar el próximo número de la Revista Integración y Conocimiento.

Esta publicación se propone promover un espacio de debate de ideas acerca del papel estratégico de las instituciones de Educación Superior en los procesos de integración regional, y a la vez impulsar la producción y diseminación de conocimiento en el campo de la Educación Superior del MERCOSUR.

Los artículos que se postulan deberán ser inéditos y encuadrarse en las temáticas de Educación Superior y MERCOSUR, y responder a alguna de las siguientes categorías:

- 1. Resultados de Investigaciones y ensayos*
- 2. Propuestas de innovación en Educación Superior para la integración.*
- 3. Experiencias transfronterizas de Educación Superior, Ciencia y Cultura.*

Envío de artículos y documentación

Los artículos deberán enviarse acompañados de una carta de presentación y cesión de derechos (copyright) (ver Anexo 1) firmada por el/los autor/es.

Los originales deben enviarse en formato electrónico a: nesmercosur@ffyh.unc.edu.ar

Universidad Nacional de Córdoba. Unidad Técnico-Operativa del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR.

Asunto del correo electrónico: artículo para la revista y nombre y apellido de autor(es)

Contacto: Carolina Yelicich

Para mayor información visite: <http://nemerocosur.siu.edu.ar/index.html>

Evaluación de los artículos

▪ Recepción

Se acusará el recibo del artículo desde la Unidad Técnico-Operativa del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior y se procederá a una primera valoración editorial por parte del Consejo Editorial consistente en considerar: la adecuación al ámbito temático y el interés del artículo en función de los criterios establecidos, y el cumplimiento de los requisitos de presentación formal exigidos en las normas de publicación. La recepción del artículo no supone su aceptación.

▪ Sistema de revisión de pares (peer review)

El artículo será enviado para evaluación a dos revisores expertos, de forma confidencial y anónima, siguiendo la metodología llamada “doble ciego”. Estos revisores formularán un informe sobre la recomendación o no de su publicación.

En el caso de juicios disímiles entre los dos evaluadores, el trabajo será remitido a un tercer evaluador. Los autores recibirán los informes de evaluación de los revisores, de forma anónima, para que éstos puedan realizar (en el caso que sea necesario) las adecuaciones oportunas. El trabajo revisado que se considere puede ser publicado condicionado a la inclusión de modificaciones, deberá ser corregido y devuelto en el plazo máximo de un mes, tanto si se solicitan correcciones menores como mayores. De ser necesario, la nueva versión será enviada de nuevo a los revisores externos, procedimiento que se seguirá hasta su definitiva aceptación.

▪ Proceso de publicación

Una vez finalizado el proceso de evaluación, se enviará al autor principal del trabajo la notificación de aceptación o rechazo para su publicación.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN FORMAL DE LOS ORIGINALES

Los artículos podrán ser presentados tanto en español como en portugués y en formato de procesador de texto Word.

La extensión de los artículos tendrá entre 5.000 y 8.000 palabras. La extensión delimitada incluirá notas, anexos, referencias, bibliografía y elementos gráficos. En la presentación del original se deberá tener en cuenta:

- Un título corto de hasta 8 palabras.
- Un resumen de 250 palabras.
- Tres palabras clave en los idiomas indicados.
- Incluir título, resumen y palabras claves en castellano, portugués e inglés.

Los trabajos deberán respetar estrictamente los siguientes requisitos:

- Tipografía del cuerpo: Time New Roman, tamaño 12, texto justificado.
- Títulos y subtítulos: deberán estar justificados en letra Arial, tamaño 12, en mayúscula y negrita, dejando un espacio sencillo entre los mismos y el texto. No utilizar viñetas ni numeraciones generadas por el procesador de textos
- Interlineado: 1,5.
- Márgenes: 2 cm en todos los lados.
- Las páginas no deberán estar numeradas
- De usarse abreviaturas, estas deberán explicarse solamente la primera vez que aparezcan en el texto.
- La inclusión de tablas y gráficos deben estar incorporadas al texto, lo más cercano al lugar donde se las mencionan. Evitar ponerlas como anexo. Deberán contar con las referencias textuales necesarias, en el caso que corresponda.
- En caso de que las figuras contengan textos y símbolos, procurar que sean legibles. El formato digital de las figuras, las fotografías y los dibujos originales debe ser de formato JPG, GIF o TIFF (4961 x 3295 píxeles ó 2041 x 1356 píxeles).
- Las notas mencionadas en el cuerpo del trabajo deberán incluirse a pie de página. Se requiere que las notas presenten numeración ordinaria, con el tipo de letra Arial tamaño 8.
- La bibliografía deberá estar confeccionada en orden alfabético, según el apellido de los autores y al final del artículo. Si hay más de un texto de un

mismo autor se coloca en orden cronológico desde el más antiguo al más nuevo.

- Las citas en el texto y la bibliografía deben seguir el estilo de las normas American Psychological Associations (APA), última versión. (www.apastyle.org)

Ejemplos de citas en el texto y referencias bibliográficas

Citas en el texto:

- Idea textual: entre comillas y señalar el número de página de donde se extrajo (Muñoz, 1993, p 21)
- Idea no textual: (Muñoz, 1993), (Muñoz & Pérez, 1993)

Bibliografía:

- *Libro completo:*

Van Manen, M. (2003). *Investigación educativa y experiencia vivida*. Barcelona: Idea Books.

- *Capítulo de libro*

MacLaren, P. (2010). Pedagogía crítica revolucionaria en épocas oscuras. En P. Aparicio (Ed.), *El poder de educar y de educarnos. Transformar la práctica docente desde una perspectiva crítica* (pp. 5-55). Játiva: Ediciones del Crec.

- *Artículos de Revistas*

Hargreaves, A. (2000). Profesionales y padres: ¿Enemigos personales o aliados públicos? *Perspectivas*, Vol. XX N° 2, 201-213.

- *Libro o informe de alguna institución.*

Chile, Comisión Nacional para la Modernización de la Educación (1994). *Informe para su Excelencia el Presidente de la República, don Eduardo Frei Ruiz-Tagle*. Santiago: Autor.

- *Artículo o capítulo en versión electrónica*

Polly, J. A. (1992). *Surfing the Internet: An introduction*, (2ª Ed.). Disponible en: Gopher: vega.lib.ncsu.edu, Directory: library/reference/guides, File: Surfing.txt.

Anexo I

Nota de copyright

....., de de.....

Consejo Editorial

Revista Integración y Conocimiento

S...../.....D

Ref: Nota de copyright

Por el presente documento, cedo el Copyright del artículo “.....”, indicado para la Revista “Integración y Conocimiento” del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR, identificada con ISSN: 2347-0658. El documento se hará efectivo cuando el trabajo sea aceptado por el Comité Editorial. Confirmando también que el escrito no contiene materia cuya publicación viole algún copyright y otro derecho personal o de propiedad de cualquier persona o entidad.

Firma Autor:
Aclaración:.....
DNI:

Firma Autor:
Aclaración:.....
DNI:

Firma Autor:
Aclaración:.....
DNI:

Nota: el trabajo no será procesado para la publicación hasta que los editores no reciban este documento diligenciado. Si el artículo no es publicado en la Revista Integración y Conocimiento, esta nota no tendrá efecto alguno.